Tarifa reducida Concesión 146
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — Nro. 13049 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE viernes 19 de Junio de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

OTRO COMPLOT HA SIDO DENUNCIADO

El ministro del Interior, Dr. Vítolo, hizo el anuncio en la Cámara, que sesionó hasta las 4 de la madrugada

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Cómo aplica el Poder Ejecutivo el estado de sitio y las libertades públicas fueron los temas que abordó la Cámara de Diputados de la Nación al reanudar sus deliberaciones en las últimas horas de la tarde de ayer. Asistió a la reunión el ministro del Interior, quien fijó la posición del gobierno en materia del debate. En las primeras horas de la sesión no se registraron incidencias, limitándose a las exposiciones de los oradores de la minoría, cuya bancada promovió la discusión. Reanudadas las deliberaciones, se rindió homenaje a la bandera nacional y luego se estableció el orden de trabajo.

En primer término figuró el tema: estado de sitio, movilizaciones, libertad de prensa y libertad de radio y TV. Se anotaron en esta nómina los Sres. Tessio, Perkins, Casella Piñero y Pozzio, de la UCRP y Adolfo Cosse (h), liberal.

El ministro del Interior llegó al recinto a las 17.30 y tomó ubicación frente a la presidencia. Había en ese instante 22 diputados. Recién a las 18 el Sr. Zanni declaró reanudada la sesión con la presencia de [illegible] diputados.

El Sr. Tessio inició su exposición impugnando la vigencia del estado de sitio, "antesala del totalitarismo y del discrecionalismo del poder". Agregó que [illegible] el estado de sitio se pone en crisis la Constitución. Sostuvo que "la aplicación del estado de sitio entre nosotros había servido para subvertir el orden constitucional" y remarcó que en este caso el Poder Ejecutivo violó los fueros del Parlamento.

Réplica del Dr. Vítolo

El ministro del Interior le replicó recordándole que la medida se puso en práctica por ley del Congreso, a lo que el orador radical del Pueblo contestó que el presidente de la Nación y el Congreso no pueden dictar el estado de sitio por causas de conmoción interna si no se acompañan esas causas con factores exteriores. Recordó que el Poder Ejecutivo, al pedir la ley de estado de sitio argumentó que "no se puede aceptar como [illegible] de una conmoción, máxime cuando el derecho de huelga está consagrado por la Constitución. La excesiva solidaridad del Parlamento —dijo—, produce la hipertrofia de uno de los poderes..."

Gómez Machado (UCRI): "Es muy grave lo que dice".

Tessio (UCRP): "No hago imputación directa al Parlamento".

Cortez (UCRI): "El estado de sitio tiene causas valederas en este caso".

Pozzio (UCRP): "Es grave porque la sanción del Parlamento deja la facultad "sine die" al Poder Ejecutivo".

Fue éste el único diálogo que hubo a través de una exposición de 65 minutos.

La ley de guerra interna

En seguida habló el Sr. Jorge Walter Perkins. Planteó el diputado radical del Pueblo la inconstitucionalidad de la ley de guerra interna. Citó fallos de los tribunales [illegible] de la Nación, denegando la libertad de obreros ferroviarios, y agregó que había pedido el juicio político a miembros de la Corte por haber hecho mérito a fallos de esos tribunales.

Luego pasó a ocuparse de otro de los efectos de la aplicación del estado de sitio, para decir que la tranquilidad del país no se consigue con esta medida, y se mostró contrario a la proscripción del peronismo, al que se debe dar libertad para actuar en la vida cívica con otro nombre". Dijo que en oportunidad de ser consultado por las autoridades de la revolución libertadora expuso esta misma tesis y leyó la versión taquigráfica de su exposición, para agregar: "Es hora de que se termine con la especulación de los votos peronistas".

Fundó a continuación el Sr. Adolfo Cosse (h.), liberal, un proyecto sobre derogación del estado de sitio, y el Sr. Ural, (UCRI), sostuvo luego que "no puede haber libertad si no hay responsabilidad, pues hay sectores que no entienden que la libertad no es licencia".

"Revelación de un "complot"

"El gobierno está en presencia concreta de un "complot" para derrocarlo", reveló anoche en la Cámara de Diputados el ministro del Interior, agregando:

"Los organismos competentes y responsables del gobierno y de las fuerzas armadas están instruyendo en este mismo instante los sumarios respectivos".

El Dr. Vítolo, añadió:

"No voy a dar nombres por el momento, hasta tanto esas actuaciones estén completadas".

La revelación del Dr. Vítolo se produjo a raíz de un diálogo que mantuvo con el Sr. Casella Piñero, que se hallaba en uso de la palabra.

El cuerpo pasó a cuarto intermedio a las 23.40.

Se reanudan las deliberaciones

Al reanudarse la sesión, el ministro del Interior y los diputados intransigentes dieron justificación de la vigencia del estado de sitio, tomando como base la huelga de carácter insurreccional y la confusión social que no han desaparecido en el país, según el Dr. Vítolo y los legisladores de la mayoría.

Intervención del Sr. Perette

En la oportunidad, el ministro del Interior sostuvo un diálogo con el Sr. Perette, quien le dijo que el gobierno difunde golpes por medio de radios y la televisión. "Todos los meses —agregó el legislador— el propio gobierno anuncia golpes...".

Dr. Vítolo: "Existe. Pregúntele al coronel Fernández Suárez si existe o no la conjura".

Sr. Perette: "El gobierno es el primer golpista".

Dr. Vítolo: "El gobierno se defiende de la conjura y del golpe en defensa de la democracia y del orden constitucional".

Sr. Perette: "El golpe es un viejo cuento del gobierno".

Dr. Vítolo: "Pregúntele al coronel Fernández Suárez si hay conjura o no en el país".

Sr. Pozzio: "No va a contestar".

Sr. Rodríguez Araya: "¿El señor ministro está en condiciones de anunciar el nombre de las personas vinculadas a un complot insurreccional?".

Sr. Carrera: "Fernández Suárez es uno; Zavala Ortiz es otro".

Sr. Domingorena: "Sánchez Zinny es otro".

Sr. Tello Rosas: "Muchos otros son ustedes".

Sr. Pozzio: "El fantasma de la Opera es el jefe del golpismo".

Abandona el recinto el Dr. Vítolo

El ministro del Interior se refirió en esas circunstancias al hecho concreto del complot. Inmediatamente abandonó el recinto el Dr. Vítolo, dirigiéndose a la presidencia de la Cámara desde donde mantuvo, posteriormente, conversaciones telefónicas con el gobernador de Córdoba y con los organismos de seguridad del Estado.

Se produjo en ese instante un estado de alarma general. La mayoría de los diputados abandonaron sus bancas y formaron corrillos en el Salón de Pasos Perdidos y en el Salón [illegible].

El ministro del Interior regresó al recinto luego de 40 minutos.

Diálogos entre diputados

Mientras se sucedía esto, el Sr. Casella Piñero, de la minoría, siguió manteniendo diálogos con los pocos diputados mayoritarios que permanecían en el recinto. Después fijó su posición el Sr. Cortés, de la

(Pasa a pág. 2, 4a. col.)

LA DETENCIÓN DE JEFES MILITARES FUE ORDENADA

Se adoptaron severas medidas en las guarniciones militares

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — No obstante el cúmulo de versiones que circulan en todos los ambientes locales y del interior del país sobre [illegible] de efectivos militares, cuyos mandos estarían disconformes con las tratativas [illegible] por las autoridades [illegible], hasta el momento no ha sido posible confirmar una sola de estas supuestas [illegible]. Lo único comprobado fehacientemente es que las guarniciones militares de esta capital y sus alrededores continúan tomando medidas de precaución reforzando convenientemente las guardias y los lugares de acceso a las mismas. Confirmando esta aseveración pudo observarse en las primeras horas de la mañana de hoy que en los cuarteles e interior de los mismos se hallaban apostados cada 50 metros soldados de vigilancia a los cuales se les había levantado una pequeña carpa para protegerlos de la lluvia que desde la víspera cae en forma pronunciada sobre la metrópoli y el Gran Buenos Aires.

Órdenes de detención

Paralelamente con estas medidas, en fuentes bien informadas trascendió que esta mañana por el Ministerio del Interior se ordenó a la Jefatura de la Policía Federal la detención de algunos jefes y oficiales de las fuerzas armadas, aunque sus nombres no se suministraron. Cumpliendo este mandato varias comisiones policiales se trasladaron a los domicilios de varios militares, pero los procedimientos no dieron los resultados esperados.

La orden dada a la Policía Federal fue corroborada por un alto funcionario de la administración nacional, que luego de haber estado en la residencia de Olivos dijo a los periodistas que existía orden de captura para el teniente general Arturo Ossorio Arana y para los generales Emilio Bonnecarrere y Bernardino M. Labayrú. El nombrado funcionario, que solicitó no se revelara su nombre, añadió que "la orden fue dada porque había sido localizado el lugar desde donde debía partir la insurrección".

Siempre con carácter extraoficial se afirmaba esta mañana que la única detención concreta era la del general Emilio Bonnecarrere.

El citado militar habría sido detenido anoche en momentos en que llegaba a su domicilio, ubicado en la calle Echeverría 1632 de esta capital. El procedimiento estuvo a cargo de un mayor y dos capitanes que ocupaban dos "jeeps" de la Secretaría de Guerra.

Declaración del Dr. Vítolo

Cabe consignar que no obstante la denuncia que el ministro del Interior Dr. Vítolo, hizo en el Congreso de que "se conocía la existencia de un complot golpista que intentaba derrocar al gobierno", el mismo, luego de mantener una conferencia telefónica desde el Congreso con las autoridades de la provincia de Córdoba, declaró a los periodistas: "La situación es [illegible] normal". El Dr. Vítolo había mantenido su conversación con el gobernador de Córdoba Dr. Arturo Zanichelli.

Declaraciones del Gral. Groiz

CORDOBA, 19 (UPI). — "En toda la zona militar bajo mi mando reina la más absoluta tranquilidad", afirmó el general Bruno Groiz, al requerimiento periodístico en su despacho de comandante de la IV División de Ejército.

Poco antes había conversado con el teniente coronel Zenarruza. Agregó el general Groiz que el acuartelamiento responde a una orden superior general, y que presumía que iba a ser dejada sin efecto de un momento a otro. Sonriendo y moviendo la cabeza negativamente, respondió acto seguido a una pregunta sobre el planteamiento de la guarnición local mientras decía: "Es lamentable que un episodio de orden castrense haya tomado estado público y que, a la vez, se le haya desvirtuado. No ha existido tal planteamiento. Me agradaría mucho que ello se aclarara".

Puso de relieve que sólo se trató de una opinión presentada a la superioridad, opinión que, recalcó, "no tuvo solidaridad como se ha dicho en otros comandos, sino que hubo coincidencia".

Tal coincidencia de puntos de vistas fue el que se refería al cambio de destino del subsecretario de Guerra, coronel Reimundes, único asunto que, dijo el general Groiz, contenía la sugerencia de la guarnición.

En el curso de la conversación con los periodistas, el general Groiz dejó entrever que su conferencia con el secretario de Guerra, general Solanas Pacheco, había transcurrido en un inalterable clima de cordialidad. Afirmó también el general Groiz, que contrariamente a versiones que habían circulado "no existió la entrevista que se le atribuía con el presidente, Dr. Arturo Frondizi". Expresó también que la reunión que mantuvo con los jefes de su dependencia, tuvo como motivo sus deseos de informar sobre la gestión que había cumplido en la capital federal. En respuesta a otra pregunta dijo que "todo estaba terminado ya" y que las unidades a su cargo seguían el desarrollo de sus tareas habituales, las cuales destacó "no habían sido interrumpidas en ningún momento".

Del Dr. Zanichelli

El gobernador, Dr. Arturo Zanichelli, reiteró en rueda de periodistas que reinaba orden en toda la provincia, destacando que no había indicio alguno que permitiera suponer que se gestara una alteración en el orden público. Declaraciones coincidentes formuló el jefe interino de la policía, Sr. Abelardo Recalde Funes, el cual señaló también, que las actividades generales se desarrollaron con el ritmo habitual en medio de absoluta normalidad.

Desmintieron que haya renunciado el Dr. C. Bunge

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En la Secretaría de Finanzas se declaró que "no era cierto" que hubiese renunciado el titular de ese departamento de Estado, Dr. César Bunge. La versión consignaba que el Dr. Bunge renunciaría en desacuerdo con la concesión de aumentos masivos de sueldos a dos gremios.

Fracasó la conspiración, según Vítolo

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ministro del Interior Dr. Alfredo Vítolo, fue consultado esta madrugada acerca del complot que el mismo terminaba de denunciar en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación. El Dr. Vítolo declaró que el complot debió haberse producido hace 48 horas, pero que fracasó.

Mantuvo reserva en cuanto a los nombres de los conspiradores, pero indicó concretamente que se dispondrán arrestos y detenciones. Al preguntársele si el jefe del movimiento era el coronel Desiderio Fernández Suárez, respondió que él solamente se había dirigido a la bancada de la minoría durante la interpelación para decirle que si quería saber más acerca del complot que se lo preguntaran al coronel Fernández Suárez. El Dr. Vítolo aseguró rotundamente que reinaba la más absoluta tranquilidad en todo el país.

Ha emitido una declaración la S. de Marina

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — "La Secretaría de Marina entiende que la institución naval tiene mayor conciencia y convicción democrática que quienes, con propósitos subalternos, le atribuyen falsamente un personalismo o un interés totalmente ajenos al espíritu de sus hombres y a sus más caras y nobles tradiciones".

Así lo expresa un comunicado dado a conocer por la Secretaría de Marina. Lo hizo "a raíz de versiones circulantes por distintos medios de difusión, según las cuales la Armada nacional ha adoptado una posición de defensa específica de determinadas personas, funcionarios o sectores políticos, con miras a lograr un privilegio o una hegemonía en la conducción política del Estado".

Como consecuencia de ello la Secretaría de Marina, declara, además, lo siguiente:

"1º) Que la Armada nacional cumple exclusivamente con su misión específica, acatando fielmente la Constitución nacional y el orden jurídico legalmente establecido, sin interferir en los problemas que afectan a otras instituciones, reiterando en ese aspecto su más profundo respeto por la independencia y las decisiones que ellas adopten.

"2º) Que todo su accionar sólo defiende y preserva a las instituciones republicanas y democráticas, con total y absoluta prescindencia de la ponderación de las personas que por elección popular están a cargo de las mismas".

Versión sobre la desaparición del Dr. Marques Castro

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de ayer compareció en la Prefectura Marítima el menor Ramón C. Bertamián, quien habría declarado que presenció como el embajador uruguayo en Buenos Aires, Dr. Mateo Marques Castro, se lanzó al agua durante el viaje que realizaba en el vapor de la carrera con destino a Montevideo. El menor, al enterarse de la desaparición del Dr. Marques Castro, contó a sus padres que después de medianoche y al llegar a cubierta un tanto descompuesto, observó cómo "un hombre algo calvo, envuelto en un sobretodo gris acero, debajo del cual vestía un pullover azul violeta, se arrojó en determinado momento al agua".

Los padres, según lo que ha trascendido, luego de diversas consultas resolvieron poner el hecho en conocimiento de un legislador nacional, quien, a su vez, informó la novedad ante la Cancillería. Las autoridades de la Prefectura Nacional Marítima señalaron que los datos proporcionados por el menor con respecto a la indumentaria del embajador coinciden con los que tiene el personal que actúa en la investigación del episodio.

Se hizo una gestión para que se deje en libertad a detenidos

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Para reclamar la libertad de más de 100 detenidos en relación con los últimos sucesos perturbadores del orden, se hicieron presentes en el Ministerio del Interior familiares de los mismos.

A dos embajadores se ha concedido "placet"

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El gobierno argentino concedió los "placet" para las designaciones de dos embajadores extranjeros en Buenos Aires. Se trata de las designaciones del Dr. Julio de Armas, embajador de Venezuela, y de la licenciada Berhard de Zelaya, embajadora de Honduras.

MANTIÉNENSE LAS MEDIDAS DE PRECAUCIÓN EN Bs. As.

Según se informó, la Presidencia dará a conocer un comunicado

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La crisis dentro del Ejército, que según muchos síntomas no ha sido aún superada, pese al abandono de la subsecretaría de Guerra por el coronel Manuel Reimundes, se habría extendido a un sector de la Marina disconforme con la declaración formulada en la víspera, que interpreta como "una adhesión de tono político con el gobierno".

Medidas de precaución en la Secretaría de Marina

La crisis volvió a hacer impacto en la Casa de Gobierno, al igual que en las secretarías de Marina y de Guerra. En la primera se adoptaron desde la mañana medidas extraordinarias. Se cerraron todas las puertas y se pudo observar emplazamientos de ametralladoras en los lugares estratégicos del edificio.

En la segunda, si bien existían disposiciones de vigilancia especiales, no eran tan estrictas como las tomadas en Marina.

En la Casa de Gobierno no hubo refuerzos de guardia, aunque se registró mayor celo en el control de las personas que entraban y salían del edificio.

Las versiones

Las versiones, muchas de ellas difundidas en los mismos centros donde se desarrollaban los acontecimientos, abarcaban los aspectos más diversos. Se habló abiertamente de la existencia de un complot y se comentó que los mandos de Córdoba se enfrentaban con el secretario de Guerra, quien habría ordenado sanciones para los jefes que se solidarizaron con el planteo que motivó la renuncia del coronel Reimundes. Se llegó a decir que efectivos de Infantería de Marina habían "ocupado" el edificio de la Secretaría de Marina y [illegible] se afirmó que en una reunión de mandos que se realizó esta tarde en la Secretaría de Guerra se estaba analizando un planteo de "suma gravedad" que involucraba, incluso, un pedido de renuncia al cargo del propio presidente de la Nación. Los periodistas pudieron establecer la existencia de la reunión de mandos en la Secretaría de Guerra. Fue imposible, en cambio, obtener detalles en torno al tema o temas que fueron considerados. El silencio oficial se hizo impenetrable a través de toda la mañana y buena parte de la tarde, si bien se anunció que "el gobierno daría a conocer una información". Pese a los requerimientos formulados al jefe de la Oficina de Prensa, al ministro del Interior y al secretario de Guerra, no fue posible obtener indicios sobre el contenido de la información que anunció el gobierno. Al mismo tiempo llegaban noticias de que en reuniones que se efectuaron en bases de la Marina en Puerto Belgrano y Mar del Plata se había planteado la necesidad de solicitar la renuncia del secretario de Marina. También esta versión entró en el terreno de las hipótesis ante la falta de confirmación.

Dos detenciones

En cambio —si bien no existió comunicado— se confirmaron dos detenciones: la del general Martín Cabanillas, ex subsecretario de Guerra, y la del general Huergo.

El ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, declaró que "desconocía la existencia de detenciones", señalando que "no podía agregar nada más acerca del complot que denunció ayer en la Cámara de Diputados". El Dr. Vítolo, que conversó con el Dr. Frondizi durante 15 minutos, volvió a asegurar que "el orden público no está alterado en ninguna parte del país".

El Dr. Frondizi en la Casa de Gobierno

El Dr. Frondizi, que habitualmente no concurre los viernes a la Casa de Gobierno, hoy lo hizo. Llegó a las 10.40 y a mediodía celebró una reunión de 60 minutos con los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica. Los tres militares abandonaron el despacho del presidente a las 13.40 en compañía del edecán naval del presidente, capitán de fragata Hermes Quijada, lo que llamó la atención. Cuando el capitán Quijada retornó 20 minutos después, se le escuchó preguntar por el presidente. El Dr. Frondizi se hallaba almorzando e hizo entrar de inmediato en el comedor a su edecán. No se pudo establecer qué gestión había cumplido, aunque se la estimó de gran importancia.

La Presidencia dará un comunicado

El general Solanas Pacheco fue el único que habló con los periodistas al abandonar el despacho presidencial. Casi sin detenerse expresó que "la Presidencia se va a encargar de dar la información".

El Dr. Frondizi habló con gran número de personas antes y después de la reunión con los secretarios militares. Estuvieron en su despacho el jefe de la Casa Militar, el secretario de Obras Públicas, los ministros de Trabajo, de Defensa Nacional, del Interior y de Economía, y el secretario de Finanzas. También se registró la presencia por los pasillos de la Presidencia, aunque no llegó a hablar con el Dr. Frondizi, del asesor de la Cancillería, Dr. Luis María de Pablo Pardo.

A las 15 el panorama seguía sin aclararse. A esa hora se sumó la versión de que en la base naval de Punta del Indio existía "malestar".

También se informó que el coronel Francisco Guevara, que cumplió funciones de secretario privado del presidente Lonardi, había sido nombrado jefe del Regimiento 1o. de Artillería con asiento en la vecina localidad de Ciudadela.

Con respecto a la reunión de los mandos en la Secretaría de Guerra, al terminar ésta a las 14 se informó que a las 19 tendría lugar otra, con la totalidad de los jefes de las guarniciones de la capital federal y alrededores y también de algunas provincias próximas a la de Buenos Aires.

Estuvo en Mar del Plata el Gral. Peluffo

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En círculos competentes se informó que el secretario de Informaciones de Estado y comandante del Tercer Ejército, general Angel Peluffo, se trasladó a Mar del Plata donde impuso de la situación que afecta al gobierno al comandante de la brigada aérea y al segundo comandante de la base naval.

No se conoce el resultado de la gestión.

Rial se reunió con Estévez

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Según informantes vinculados a la Marina, desde las 16.15 están conferenciando en la sede de la secretaría de dicha arma el titular de la cartera, contralmirante Adolfo Estévez, y el contralmirante retirado Arturo Rial.

Se considera que en esta reunión se están buscando soluciones para superar la crisis que afecta al gobierno. Rial es mencionado como uno de los principales ejecutores del movimiento militar que trata de imponer soluciones.

En las últimas 48 horas el contralmirante Rial fue frecuentemente mencionado entre las personas, cuya detención se procuraba.

Una moratoria bancaria se proyectaría

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El equipo económico del gobierno consideró el proyecto de régimen sobre el azúcar, el que fue girado nuevamente a la Secretaría de Comercio para un estudio más a fondo. También consideró el proyecto de moratoria bancaria, habiéndose estudiado otros aspectos de la situación económica en relación a la aplicación del plan de restablecimiento económico.

Anoche el ministro de Economía declaró que en el curso de la semana próxima será elevado al Congreso el proyecto de moratoria bancaria, mostrándose optimista en otra parte de su conversación en cuanto al cumplimiento del plan de estabilización.

Anticipó que la balanza de pagos arrojará, en líneas generales, saldos favorables para la economía nacional, y sostuvo que las medidas que restan adoptar para el cumplimiento del plan de estabilización, como por ejemplo el artículo 13º que legisla los despidos en la administración, se producirán en breve.

Bancarios americanos realizarán una gestión

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Desde la víspera se encuentran en esta capital los representantes de la Confederación Americana de Bancarios, que acaban de celebrar una reunión en Montevideo. Tienen el propósito de entrevistar al presidente de la Nación, Dr. Frondizi, y "reivindicar (según lo declarado) ante la opinión pública argentina la pureza democrática de los movimientos gremiales americanos".

Los dirigentes aludidos rechazaron categóricamente las "versiones confusionistas" de que las huelgas bancarias registradas últimamente en el continente obedecieran a directivas comunistas o consignas internacionales de cualquier índole, y aseveraron que las luchas sindicales que realizan los bancarios en los distintos países "son determinadas por causas sindicales y de orden eminentemente social, y jamás por las directivas políticas que se señalan".

Hízose cargo el nuevo director de los ferrocarriles

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Fue puesto en funciones el nuevo director nacional de Ferrocarriles, Ing. Julio César Solla. El acto se cumplió con la asistencia del secretario del ramo, Ing. Alberto Constantini, y otras altas autoridades. El subsecretario de la cartera, Ing. Víctor Mangonet, aludió en un discurso a la "ardua tarea que debe realizarse para superar la crisis porque atraviesan los sistemas nacionales de transporte".

Aprobó varias iniciativas la C. de Senadores

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Senado de la Nación sancionó con fuerza de ley, un despacho en el proyecto de revisión, por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta 21 millones de pesos para la construcción, habilitación y equipamiento, de un sanatorio y escuela de enfermeras en la Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas de la capital federal. Además aprobó la Cámara, la realización de un estudio del ramal ferroviario de Pampa Blanca hacia Estrella, en Jujuy; la creación de una escuela mixta en Santa Lucía, Corrientes; un subsidio de 10 millones de pesos a las universidades populares y la cesión, sin cargo, a la provincia de Buenos Aires, de una fracción de terreno ubicada en Bragado, y otro a la Municipalidad de Río Cuarto.

En el curso de las deliberaciones se rindieron homenajes a la bandera y a Juan Bautista Alberdi.

El paro de los mercantiles se hizo efectivo

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — "El incesante aumento del costo de la vida que ha reducido la capacidad adquisitiva salarial, no ha sido apreciada en toda su gravedad por el sector empresario empecinado en mantener ofertas sumamente reducidas que, de ninguna manera conforma la más mínima modesta aspiración del gremio". Basada en este razonamiento, la Confederación General de Empleados de Comercio resolvió en un plenario nacional consultivo un paro general de actividades que entró en vigor a la cero hora de hoy y abarca las 24 del día.

Por su parte, el sector patronal, por intermedio de la Comisión Coordinadora de Actividades Mercantiles informó que el comercio de todo el país abrió todas sus puertas y atendió normalmente sus operaciones. Agregó dicha comisión patronal que "se habían solicitado garantías para asegurar la libertad de trabajo a las autoridades nacionales y provinciales".

La resolución gremial, que abarcó a todo el país, exhorta a sus asociaciones a cumplir disciplinadamente las instrucciones impartidas por las filiales a fin de conseguir sus aspiraciones en la actualización de los salarios. También solicitó cumplir "con corrección y firmeza esa disposición pero que toda la opinión pública del país entienda que el paro de los trabajadores mercantiles está encuadrado dentro de las normas legales y que es el reflejo de una organización consciente de sus deberes y derechos".

En Rosario

ROSARIO, 19. — Una extraordinaria vigilancia a cargo de agentes de la Guardia de Seguridad de Caballería y de la sección Infantería, incidentes aislados y ausentismo del 90 por ciento, fueron las características del paro que en la fecha realizaron los empleados de comercio concorde con la medida dispuesta por la confederación que los agrupa.

Debido a la falta de personal algunas de las grandes tiendas debieron cerrar sus puertas, en tanto que en otras atendieron los gerentes y personal superior únicamente. En los círculos comerciales se estima que el 30 por ciento de los comercios desarrolló normalmente sus actividades.

En Córdoba

CORDOBA, 19. — Se cumplió en forma normal el paro dispuesto por los mercantiles.

El Centro Comercial dio un comunicado informando a sus asociados de que gozaron de todas las garantías necesarias para asegurar la libertad de trabajo.

INCIDENTES EN DURBAN

Hubo refriegas entre nativos y fuerzas de la policía

DURBAN, (Unión Sudafricana) 19 (UPI). — Patrullas policiales armadas con ametralladoras desbarataron una manifestación dirigida por mujeres sudafricanas en las primeras horas de hoy, pero se cree que se practicarán nuevas detenciones y quizás se registren víctimas a raíz de la violencia que agita a la Unión Sudafricana.

La policía, armada con cascos de acero, se habría camino hacia los centros nativos de Cato Manor y Chestreville, donde alrededor de 35 mil africanos se apoderaron de palos, piedras y algunas armas de fuego para combatir a las fuerzas del orden.

La policía dijo que el número de bajas podría aumentar cuando las patrullas continúen su búsqueda de víctimas entre los escombros de casas de los indios que quedaron destruidas a consecuencia de las refriegas. Dos personas resultaron muertas ya en los disturbios.

Se sabe además que más de 100 quedaron heridas y por lo menos ocho, entre ellas un policía, sufrieron heridas de armas de fuego. La policía armada con ametralladoras dispersó a los grupos reunidos en la cervecería donde estallaron los disturbios. Mujeres nativas encolerizadas porque la policía había destruido algunas de las destilerías ilegales de cerveza, [illegible] los [illegible] se hallaban los policías. Los hombres nativos se unieron a las mujeres. Los nativos formaron enormes [illegible] que quemaban y destrozaban casas [illegible]. Durante la noche los nativos destruyeron una iglesia, un centro de recreo, oficinas [illegible], numerosos comercios, dos ómnibus, una biblioteca, garages y varias casas de indios. Los disturbios actuales son comparados a los registrados en 1949.

[illegible]

[illegible] 19 (UPI). — Estalló nuevamente la violencia en la misma cervecería donde ayer se produjo un gran desorden. Alrededor de [illegible] nativos avanzaron sobre la cervecería custodiada por policías. Mil mujeres asaltaron ayer el establecimiento [illegible]

Más amenazas en Berlín formularon hoy los comunistas

BERLIN, 19 (UPI). — Los comunistas amenazaron hoy con tomar contramedidas si los aliados occidentales interrumpen la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores en Ginebra. El diario "Berliner Zeitung" en un editorial en su primera página dice que los cancilleres occidentales amenazaron con un ultimátum poner término a la conferencia si los soviéticos se niegan a reconocer su derecho de ocupación en Berlín occidental.

"Si las potencias occidentales se colocan sobre la opinión pública, la Unión Soviética y la República Democrática Alemana se verán obligadas a tomar contramedidas en interés de la paz", expresó el diario. Los comunistas no han dado explicación alguna sobre en qué consistirán sus "contramedidas", pero se cree que utilizarán la única arma existente, la intervención en el tránsito de abastecimiento a la aislada Berlín occidental.

Se espera la respuesta soviética

GINEBRA, 19 (UPI). — Las potencias occidentales se prepararon hoy para el rechazo soviético casi seguro de su plan de paz para Berlín pero no están aún completamente de acuerdo sobre lo que deberán hacer. Los británicos y norteamericanos, según se afirma, no tienen la misma opinión sobre el valor de la conferencia de jefes de gobierno en el caso de que el canciller soviético Andrei Gromyko rechace el plan de tregua occidental.

Probable reunión de jefes de Estados occidentales

GINEBRA, 19 (UPI). — Los jefes de gobierno de las tres grandes potencias occidentales podrían realizar una reunión de emergencia, según se afirmó hoy en círculos diplomáticos si la conferencia de Ginebra termina en un fracaso.

El presidente Eisenhower, el primer ministro británico MacMillan y el primer mandatario francés general De Gaulle, podrían concertar una pronta reunión para planear la estrategia aliada en tal emergencia.

Declaración de Mac Millan

LONDRES 19 (UPI). — El primer ministro Harold Mac Millan declaró que le agradaría reunirse en cualquier momento con el presidente francés general Charles De Gaulle, debido a que lo une a él una antigua amistad.

No obstante, el jefe del gobierno británico pasó por alto una propuesta hecha por el laborista Emrys Hughes, en los Comunes, para que se invite a De Gaulle a viajar a Londres para discutir la política británica y francesa respecto a la reorganización del tratado del Atlántico Norte.

La propuesta del citado legislador refiérese al estacionamiento de 250 bombarderos nucleares de Estados Unidos en las bases norteamericanas en Francia y que probablemente serán trasladadas a Gran Bretaña.

Entrevista entre Eisenhower y De Gaulle

PARIS, 19 (UPI). — El clamor por la realización de una conferencia entre el general De Gaulle y el presidente Eisenhower se [illegible] hoy en toda Francia. En círculos diplomáticos se cree que la presión que se ejerce en ambos lados del Atlántico llegará a [illegible] jefes de Estado a realizar una reunión a fines de este verano o del otoño próximo.

La limitación del derecho de huelga pedirían en Francia

PARIS, 19 (UPI). — En círculos políticos se ha informado que el gobierno francés pedirá al Parlamento que imponga límites al derecho de huelga en los servicios nacionalizados del país.

No existe legislación alguna que defina las condiciones en las que un sindicato puede decretar la huelga en los servicios públicos a cargo del Estado.

La Constitución de 1946 que estableció la cuarta república no enuncia claramente en qué circunstancias los policías, bomberos, funcionarios y el personal que trabaja en los servicios públicos dirigidos por el Estado, puede abandonar sus tareas en apoyo de sus demandas de [illegible].

La decisión del gobierno sobre movilización fue tomada por la amenaza de una huelga, generalizada de los 360.000 empleados ferroviarios que casi con seguridad habría sido seguida por paros de empleados de otros servicios públicos o industrias nacionalizados.

No prosperó una iniciativa del Sr. E. De Valera

DUBLIN, 19 (UPI). — El presidente irlandés Eamon De Valera fue derrotado hoy en su empeño por cambiar las leyes electorales de la nación, y los observadores políticos predicen como resultado de ello la realización de nuevas elecciones nacionales.

De Valera fue elegido presidente en los mismos comicios en que el pueblo irlandés rechazó su propósito para cambiar el sistema y la representación proporcional por el voto directo, tal como se hace en Gran Bretaña.

Betancourt fijó la posición venezolana

CARACAS, 19 (UPI). — El presidente de Venezuela, Dr. Rómulo Betancourt, dijo que su gobierno cuenta con todo el respaldo no sólo de su propio partido, Federación Democrática, sino también de la Unión Republicana Democrática y COPEI. Negó el rumor de que se esté gestando un golpe de estado contra el gobierno.

En un discurso pronunciado ante más de 200 miembros de la banca nacional en una comida servida en el palacio Miraflores, el Dr. Betancourt admitió que en los últimos días ha aumentado el número de los rumores y de las hojas subversivas distribuidas al amanecer, lo cual ha alarmado a muchos. Negando que su gobierno estuviera amenazado, el Dr. Betancourt manifestó: "Sería el primero en informar al pueblo si efectivamente hubiera sucedido algo".

Refiriéndose a la economía, aseguró que pronto se comenzará la construcción de obras públicas de gran alcance. Sobre las relaciones internacionales dijo no creía que entrañara ningún peligro la ruptura de relaciones con la República Dominicana. "Toda la responsabilidad que tenía Venezuela de proteger a los trece asilados dominicanos nos obligó a seguir manteniendo relaciones con el régimen de Trujillo". Añadió, sin embargo, que había prevenido a la marina y a la aviación que se mantuvieran alertas para hacer frente a cualquier contingencia.

Atentado contra la embajada española

CARACAS, 19 (UPI). — Tres "cócteles Molotov", fueron arrojados hoy contra la embajada española causando ligeros daños, pero ninguna víctima.

Desde las primeras horas de la mañana grupos de españoles desfilaron frente a la embajada en huelga simbólica por 24 horas, portando cartelones con frases de censura al gobierno español.

Los propios manifestantes detuvieron a uno de los que lanzaron las bombas. La policía detuvo a otros tres, los cuales eran españoles, pero no participaban de la manifestación contra Franco.

El embajador Manuel Valdés Larrañaga, no se hallaba en la embajada cuando se produjeron los incidentes.

Se celebrará con distintos actos el Día de la Bandera

La ceremonia principal tendrá lugar en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 19. — Con participación de las unidades dependientes del Comando del Primer Ejército y la asistencia del gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el ministro de Gobierno Dr. Enrique Escobar Cello, autoridades de la comuna y eclesiásticas y altos funcionarios, se realizarán mañana los actos centrales de la celebración del "Día de la Bandera".

Conforme con lo informado, se harán presentes efectivos del Comando del Primer Ejército, del Comando de la 3ª Región Militar, cadetes del 4º año del Liceo Militar "General Belgrano", los efectivos del Regimiento 11 de Infantería "Gral. Las Heras", soldados de la Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu", efectivos de los distritos militares 33º, 34º y 35º, la sección Policía Militar Rosario, la delegación Rosario del S.S.E. "Santa Fe" y la delegación compuesta por el mejor soldado de cada comando, unidad y organismo que integran el Primer Ejército.

Los actos que tendrán lugar en esta ciudad en la magna celebración se iniciarán a las 8 con el izamiento de la bandera en los comandos, unidades y demás organismos de la Guarnición Rosario. Asimismo será izada la banderola de comando del Gran Capitán de los Andes, general José de San Martín. La presentación de los efectivos de la Guarnición Rosario y Liceo Militar "General Belgrano" al jefe de la guarnición por el jefe de la Agrupación Rosario, tendrá lugar a las 10.15. Con esta ceremonia se iniciarán los actos militares propiamente dichos. La ciudadanía toda ha sido invitada a concurrir al acto rememorativo de la creación de la enseña patria.

La toma del juramento a los cadetes del Liceo "General Belgrano" por el jefe del cuerpo se realizará a las 11.50 y a los soldados conscriptos de la Guarnición Rosario cinco minutos después. Exactamente al mediodía la banda del Regimiento 11 procederá a ejecutar el Himno Nacional. De inmediato se producirá el desplazamiento de las fuerzas para iniciar la rendición de honores a la bandera. Con posterioridad, a las 12.45 se iniciará el desfile de los cadetes del 4º año del Liceo Militar "General Belgrano", los que rendirán honores a la bandera, por filas. El desfile de tropas de la guarnición, encabezado por la sección Policía Militar Rosario tendrá comienzo a las 13.00. La marcha se realizará por calle Córdoba y San Martín hasta la avenida Pellegrini, donde se procederá a la desconcentración.

En Paraná

PARANA, 19. — Una jornada plena de fervor patriótico vivirá la población de esta capital mañana con motivo de celebrarse el "Día de la Bandera", se han preparado una serie de actos que se dividirán en tres partes. En la primera para una concentración cívico - militar frente al mástil de las Tradiciones Argentinas, que se iniciará con el izamiento de la enseña nacional, prosiguiéndose con la colocación de ofrendas florales y las palabras alusivas al acto del miembro de la plana mayor de la Asociación de Reservistas D.M. 32, Sr. Manuel Crespo Zavalla. Este acto, que comenzará a las 9.30, finalizará con el Himno Nacional.

A las 11, y en la segunda parte del programa, tendrá lugar el tradicional acto de la jura de la bandera por los soldados de la clase 1938 el que como todos los años adquirirá emocionados relieves. Tras esta presentación de los nuevos soldados, que desfilarán ante la enseña nacional para rendir los honores de práctica, y luego del paso de todos los efectivos ante las autoridades, se ofrecerá un concierto musical en la plaza 1o. de Mayo con la actuación del Coro Escolar Polifónico compuesto por 500 alumnos de las escuelas primarias.

Una propuesta de Bovril aceptó el P. E. entrerriano

PARANA, 19. — Por decreto del P. E. ha sido aceptada la propuesta formulada por Establecimientos Argentinos de Bovril Ltda., consistente en la venta de un campo de su propiedad, ubicado en el distrito Feliciano del departamento La Paz, compuesto de 1.581 hectáreas, al precio global de un millón de pesos, pagaderos al contado en el acto de escrituración, para ser destinado a la formación de una colonia granjera.

Con la adquisición de este campo, el gobierno provincial posibilitará la radicación de auténticos productores rurales.

Debe señalarse que las tierras de referencia se encuentran próximas a la ciudad de Santa Elena, con un puerto de embarque importante, por lo que dicha compra resulta ventajosa para la provincia.

Pago de haberes a docentes

PARANA, 19. — El Poder Ejecutivo ha aprobado la liquidación de sueldos, bonificaciones, subsidio familiar, etc., por el mes de mayo del personal docente, administrativo y técnico, obrero y de maestranza y de servicio del Consejo General de Educación.

Por otro decreto fue aprobada la liquidación correspondiente a la equiparación del personal docente del magisterio de la provincia, por el mes de noviembre de 1958.

El pago de los haberes y de la equiparación se efectuará simultáneamente insumiendo las liquidaciones la suma de $ 24.393.832,35.

Un ciclón azotó una zona de la Pcia. de Bs. Aires

Quedaron interrumpidas las comunicaciones

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Por algunos viajeros que llegaron en tren a esta capital se ha tenido conocimiento de las consecuencias que arrojó el fuerte ciclón que se desencadenó en la tarde de ayer en las ciudades de Campana y Zárate.

En primer lugar se informó que en la zona de referencia resultaron dos personas gravemente heridas y otras 20 sufrieron lesiones de distinta índole.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas quedaron totalmente interrumpidas con el norte y centro del país, especialmente con las ciudades de Rosario, Santa Fe, Córdoba, San Juan y otras. También quedaron aisladas telefónicamente ciudades del sector sur.

El fenómeno se hizo sentir además en otras zonas del norte del país y al parecer los daños ocasionados son cuantiosos.

La fuerte granizada dañó también los cultivos de frutales.

Un sello postal evoca la memoria del Papa Pío XII

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Mañana la Secretaría de Comunicaciones pondrá en circulación el sello postal recordatorio del fallecimiento de Su Santidad Pío XII.

Se han impreso tres millones de unidades en la Casa de la Moneda, con el valor de un peso y en la medida de 30 por 40 milímetros. Se utilizó el procedimiento calcográfico en los colores negro y amarillo cromo. La viñeta representa la efigie del Pontífice, orlada por la leyenda: 1939 — S. S. Pío XII— 1958".

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	82.30
1 Libra	261.—
100 Uruguayos	940.—
100 Liras	15.—
100 Pesetas	164.—
100 Francos franceses	18.95
100 Mejicanos	730.—

Mercado ganadero

ROSARIO

ROSARIO, 19. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada muy reducida de la cual el 33 por ciento correspondió a novillos y novillitos. Debido a la escasa entrada, la plaza cerró muy firme y con precios altos para todo tipo y categoría. Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 13.95 a $ 14.12; regulares de $ 12.48 a $ 13.80; novillitos, de $ 12.70 a $ 14.10; vacas flacas, de $ 8.35 a $ 9.95; vaquillonas, de $ 12 a $ 13.77; terneros, de $ 9.35 a $ 13.55. Entrada del día, novillos, novillitos y toros 43, vacas y vaquillonas 19, terneros 16. Total 78 cabezas, de las cuales compró el frigorífico Swift para el consumo 20, para conserva y los abastecedores locales 29. La C.A.P. no operó.

EXPLOSION EN UNA ESTACION DE EE. UU.



Un aspecto de los daños causados por una explosión ocurrida en un depósito en momentos en que pasaba un tren de pasajeros en la estación Norte de Boston. Tuvieron que ser hospitalizadas 25 personas.

Diputados pasó a cuarto intermedio hasta el miércoles

(Viene de pág. 1)

UCRI, quien expresó: "La Constitución es fuente de derecho inalienable pero también es la fuente principal de grandes obligaciones que toman los ciudadanos. El estado de sitio es un episodio extraordinario dentro del estado de derecho". Esta afirmación del diputado por Mendoza motivó réplicas del señor Tessio, de la UCRP, quien dijo: "El estado de sitio no está reglamentado".

Sr. Cortés: "El derecho de huelga tampoco lo está. Hay huelgas permanentes que llevan al estado subversivo. No se puede permitir la paralización de los servicios públicos. Aquí no hay nada fuera de la legalidad".

Dr. Vítolo: "El gobierno de la UCRI es un gobierno que permite a todos los argentinos participar en las tareas de gobierno".

Sr. Casella Piñero: "¿Qué dice Mendoza?".

Sr. Cortés: "Dice que el gobierno no se apodera del poder".

Sr. Marini: "Los problemas del país deben esclarecerse".

Sr. Gómez Machado: "Le propongo al señor diputado que el miércoles 1º de julio tratemos la situación económica del país".

Sr. Marini: "Acepto, pero declaro que es una maniobra. Ustedes tienen ya los discursos preparados".

Sr. Carrera: "Aquí no se leen discursos...".

Sr. Marini: "El gobierno ha lanzado una ofensiva psicológica sobre el pueblo. A eso responden estos debates".

Sr. Gómez Machado: "La suya es una denuncia trasnochada. Al señor diputado no hay nada que le venga bien".

Restablecida un tanto la calma, el Sr. Tello Rosas, de la minoría, pidió que se tratara el problema de los jubilados, contestándole el Sr. Gómez Machado que eso sería motivo de otro debate.

El Dr. Vítolo, recogiendo la insinuación del presidente del bloque de la minoría, dijo: "Esta no es una maniobra. El debate económico demostrará que el gobierno cumple o no los postulados que se ha propuesto".

Seguidamente reanudó su exposición el Sr. Cortés, que había sido interrumpido por una serie de diálogos sobre problemas que no hacían al fondo de la cuestión. El orador finalizó justificando la vigencia del estado de sitio.

Cuarto intermedio hasta el miércoles

Eran las cuatro de la madrugada exactamente cuando el Sr. Gómez Machado propuso un cuarto intermedio hasta el miércoles próximo a las 15.30. Hubo asentimiento y el presidente Sr. Monjardín declaró entonces levantada la sesión. Se hallaban anotados en esos momentos para hablar los señores Kronhaus, Perette, García Flores, León, López Ballesteros y Jurí.

A jubilados de la comuna de Bs. As. abonarán el 82 o/o

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El secretario de Hacienda de la Municipalidad de Buenos Aires, Dr. Osvaldo Tovo, informó que los jubilados y pensionistas comunales recibirán el 82 y 75 por ciento a partir del 1º de setiembre próximo.

El informante destacó que los beneficios serán aplicados tanto a las nuevas como a las viejas jubilaciones. Expresó, además, que para 1960 el Concejo Deliberante deberá realizar un reajuste de tasas con el objeto de hacer frente a la erogación que significa la satisfacción de los justos reclamos del personal comunal.

Visitó al presidente el comodoro Krause

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, recibió en Olivos, al comodoro Julio César Krause, sin que trascendieran los motivos de la visita.

La celebración del "Día de la bandera" en el interior

VIDELA, 19. — En adhesión al "Día de la Bandera", mañana a las 19 se realizará en el cine "San Martín", un festival artístico-musical, organizado por la Escuela Nacional No. 133. El programa comprende: Himno patrio, Alegoría patriótica y recitado. Palabras alusivas. "Los ratones, el gato y el cascabel"; Los sordos", comedia; "Vals de las violetas"; "Colita de algodón"; "Un sueño maravilloso (Fantasía); "El gato", danza; "Campamento Gitano".

Los diversos números serán interpretados por los alumnos y alumnas de la escuela; finalizará la fiesta con una feria gastronómica seguida de baile.

PROGRESO

Hoy se realizaron actos alusivos al "Día de la Bandera", en los dos turnos de la Escuela No. 341 "José María Paz".

SAN JUSTO

La comisión de fiesta patrias ha organizado la celebración del "Día de la Bandera" con el programa siguiente:

A las 10.15: tedéum en la iglesia parroquial, con asistencia de las autoridades, delegaciones escolares, representaciones de las entidades locales.

A las 10.30: Concentración en la plaza: 1o. izamiento de la enseña patria; 2o. Himno nacional; 3o. Minuto de silencio en homenaje al general Belgrano. 4o. Ofrendas florales. 5o. Palabras alusivas a cargo del señor Felipe Cabrera, maestro de la Escuela No. 431. 6o. recitado de poesías a cargo de alumnos de las escuelas. 7o. Marcha "A mi bandera. 8o. Desconcentración y desfile frente al busto del general Belgrano.

RECONQUISTA

Realizó una nueva reunión la Comisión Municipal de Festejos Patrios, procediendo a estructurar definitivamente el programa de actos con que será celebrado el "Día de la Bandera". Dicho programa, es el siguiente: Día 20, a las 11: concentración al pie del mástil de la plaza "9 de Julio", de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, alumnos, personal directivo y docente de los establecimientos educacionales y público en general, desarrollándose los siguientes actos: 1o. Ceremonia de izar la bandera, a cargo del intendente municipal Dr. Carlos F. Corti y el jefe del Destacamento Aeronáutico Militar Reconquista, vicecomodoro Germán Cesario Sáinz. Los alumnos entonarán "Aurora" (canción de la Bandera); 2o. Himno Nacional Argentino; 3o. Homenaje floral a la bandera y a su creador; 4o. Discurso oficial a cargo del concejal Dr. José M. Cisera; 5o. Poesías alusivas por alumnos; 6o. Desconcentración. Marcha a la bandera; a las 11: feria gastronómica en el local del Centro de Artesanos, organizada por la Asoc. Cooperadora de la Escuela No. 473 "Manuel Obligado"; a las 15.30: carreras de automóviles y de motocicletas, con obstáculos, por las calles de la ciudad, con salida y llegada en la plaza 25 de Mayo, organizadas por el Ateneo Social Reconquista; a las 17.30: en la plaza 9 de Julio, acto folklórico; a las 18: en la plaza 9 de Julio, arriado de la bandera; a las 18: presentación del equipo representativo de la Asociación Santafesina de Basquetbol enfrentando a Atlético Adelante; día 21: realización de un torneo cuadrangular: Asoc. Santafesina, Adelante, Central Reconquista y Nueva Unión, en disputa del trofeo "Comisión Municipal de Festejos Patrios".

ESPERANZA

Una concentración cívica a realizarse mañana a las 10.30 en la plaza San Martín, será la principal ceremonia oficial de la fecha en homenaje al "Día de la Bandera" y a su ilustre creador, el general Manuel Belgrano.

A la ceremonia patriótica han sido invitadas las autoridades civiles y eclesiásticas, instituciones culturales, escolares y pueblo y se desarrollará al pie del mástil a la bandera, de acuerdo al siguiente programa:

1º Acto de izar la Bandera; 2º ofrendas florales en el monumento a la agricultura; 3º Himno nacional argentino ejecutado por la banda de música municipal y coreado por los presentes; 4º Poesía alusiva por la alumna de la Escuela Nº 316, Irma Sotelo; 7º Marcha "A mi bandera" y desconcentración.

Esta mañana a las 10 en la Escuela Normal Mixta y Sección Comercial anexa se cumplió un acto alusivo con participación del alumnado de ambos establecimientos. En el transcurso del mismo en recibimiento al acontecimiento la profesora Sra. Lilia N. Mázzaro de Donnet. La dirección de esa casa de estudios ha dispuesto que una delegación del personal y alumnos en representación de la misma concurra mañana al acto programado por la Municipalidad en la plaza del Libertador.

En Las Toscas han sembrado 4.725 Has. de caña de azúcar

LAS TOSCAS, 19.—Se realizó el censo de plantaciones de caña de azúcar para la presente cosecha de propiedad de las diversas instituciones de esta localidad, arrojando una superficie de 4.725 hectáreas sembradas.

Las autoridades que realizaron el censo calculan que dicha superficie dará una producción de caña de aproximadamente 174 mil 970 toneladas de caña.

RAFAELA

Los ciudadanos de la clase de 1909 se reunirán el 27

RAFAELA, 18. — En el buffet del hipódromo, el 27 del actual, por la noche, habrá una reunión de camaradería de numerosos vecinos de la clase 1909, los que participarán, además, de una comida.

Las adhesiones pueden manifestarse en el Círculo de Ajedrez Roberto Grau, ante el señor Julio Albertone.

Fútbol. — Acapara la atención de los aficionados el match que sostendrán el domingo los primeros equipos de Atlético y 9 de Julio, en el field de calle Dentesano, por el torneo oficial de la Liga Rafaelina.

Se trata del "clásico" de nuestro fútbol y, en consecuencia, se presume que una gran cantidad de espectadores reunirá el partido.

Filatelia. — La entidad local CEFIRA comunica a sus asociados que mañana se emitirá una nueva edición de un sello postal recordatorio del fallecimiento de Pío XII, de un valor de un peso, de los que la institución dispondrá para trámites de canje, el domingo, en el Centro Ciudad de Rafaela.

Gremiales. — En la ciudad de Gálvez hubo hoy una importante reunión convocada por la C.D. del Centro de Jubilados Ferroviarios, a la que concurrió, desde ésta, el señor Marcos Zucchini, secretario de la filial local, el que expresó sus puntos de vista y los de la organización a que pertenece respecto a los problemas que afligen a los pasivos de la rama ferroviaria.

El citado delegado, llevó la representación, también de la Confederación de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, ocupándose en sus discursos de la necesidad de estrechar filas alrededor de la bandera de la Confederación.

Bancarias. — Ha sido extraordinaria la afluencia de público a las entidades bancarias de la ciudad durante los días en que éstas permanecieron habilitadas.

La mayor afluencia se registró en la sucursal de la Provincia, que trabaja con su dotación de personal casi completa, atendiendo todas las secciones.

En estos días de feriado, en todas las sucursales, el personal ha venido cumpliendo tareas de organización, con el fin de normalizar el movimiento interno correspondiente.

Asamblea. — La S. A. IS PA, de esta ciudad, ha convocado a sus asociados para una asamblea general extraordinaria a celebrarse el 21 del corriente, a las 10, en el local de la fábrica que posee la entidad, en calle Tucumán.

En la ocasión se considerarán aspectos esenciales de la reactivación industrial de IS PA y se tomará conocimiento de estudios y experiencias vinculadas a las grandes posibilidades que la empresa puede tener en nuestro medio, en la industrialización de subproductos animales.

BARRANCAS

Festival de alumnos del Inst. Comercial General San Martín

BARRANCAS, 19. — Con mucho éxito se realizó en el cine teatro Juventud Unida, una velada artística organizada por los alumnos de quinto año del Instituto Comercial "General San Martín".

Se llevó a escena la obra "Los chicos crecen" de Dartés y Damel, con el reparto siguiente: Cristina, María Esther Castañy; doña Delfina, Olga Villalba; Alejandro, Elida Di Salvo; Sebastiana, Gladys Camaroto; Cazenave, César Díaz Colodrero; Zapiola, Mario A. Porchietto; don Hermenegildo, C. Murga; Eduardo, Conrado González (h); Carlitos, José Luis Castañy, mozo, Juan Murga.

Dirigió al elenco la señorita Elsa E. Busala, colaborando al piano el señor Raúl Maresca y el recitador criollo señor Aldo Teglia.

FELICIA

El rinde del sorgo no llegó al cálculo que se había fijado

FELICIA, 19. — Está finalizando la recolección de los cultivos de sorgo; la mayoría de los colonos ha terminado la tarea, comprobándose que los rendimientos de los sembrados no alcanzaron a los cálculos que se habían hecho ante la superficie sembrada. Dicha circunstancia se debe a que los sembrados debieron soportar muchas lluvias, y el estado de los campos no permitió la entrada de las máquinas para la trilla.

SANTO TOME

Recordará el teatro infantil Cascabel el 21 el Día del Padre

SANTO TOMÉ, 19. — El homenaje al "Día del Padre", el Teatro Infantil "Cascabel" realizará mañana a las 10 una función en el Asilo de Ancianos; acompañarán a los integrantes del mismo las maestras [illegible] Doris [illegible] y Lorenza [illegible] y la señora [illegible] la comisión de madres colaboradoras del teatro y la señora Rosa F. de Gel[illegible] de la escuela No. 370 y asesora del teatro.

El 21 a las 16.30, habrá otro acto de homenaje al Día del Padre en el local de la escuela; participará el Teatro Infantil y el de Títeres; en la oportunidad se entregará a los padres, tarjetas recordatorias confeccionadas por los alumnos gratuitamente.

Santa Fe	sale	6.—	Romang	sale	6.—
San Javier	llega	10.40	Alejandra	llega	7.15
San Javier	sale	11.5	Alejandra	sale	7.25
Alejandra	llega	12.24	San Javier	llega	9.33
Alejandra	sale	12.34	San Javier	sale	9.43
Romang	llega	14.30	Santa Fe	llega	14.29





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 602.898
Director: Rimbó Caputto

EL POLICLINICO VECINAL

La iniciativa de habilitar un policlínico vecinal en el radio norte de la ciudad, prácticamente concretada con la compra del inmueble donde serán instalados los consultorios externos y se ejecutarán las ampliaciones para el funcionamiento de los restantes servicios, es un ejemplo elocuente de lo que significa y representa el aporte de las entidades populares para la solución de los grandes y pequeños problemas del núcleo urbano. El gobierno ha valorado acertadamente esa colaboración y se dispone a financiar una parte del precio de costo del edificio posibilitando de este modo la materialización de un esfuerzo del vecindario que a través de sus instituciones más antiguas, prestigiosas y representativas, se ha puesto en la tarea de dotar a uno de los sectores más densamente poblados del municipio de un moderno hospital con servicios de urgencia y de asistencia médica que hasta ahora resultan de difícil acceso por la gran distancia que separa a los institutos actuales y salas de primeros auxilios, por otra parte insuficientes, con una zona que alberga a millares de familias desprovistas de elementales prestaciones públicas.

Lo cierto es que la sanidad en esta ciudad con sus estructuras funcionales actualizadas en los últimos años, no cubre las necesidades de una población en continuo crecimiento y que se desplaza hacia el norte a impulsos de una urbanización no muy racional, pero que ha posibilitado el arraigo de hombres de trabajo que con todo sacrificio han levantado sus viviendas y luchan a brazo partido contra la inercia y escasez de servicios indispensables para asegurar un mínimo de comodidad, higiene y confort. Estos barrios de Villa María Selva, Los Hornos, Bustamante, Villa Dora, Sargento Cabral y Guadalupe Este han recibido el impacto de una centralización de la sanidad, que los mantienen prácticamente alejados de servicios rápidos y eficientes, al igual de lo que ocurre con otros servicios públicos de lenta expansión. Recién ahora a algunos de estos le está llegando el agua corriente y nada digamos de las obras de salubridad, totalmente ausentes, pues todos carecen de red cloacal y el pozo negro es el símbolo del atraso que frustra los mejores esfuerzos para transformar esos ambientes residenciales y rodearlos de mínimas condiciones de higiene. Ahora con la ubicación estratégica del policlínico, en el centro neurálgico de un extenso radio, tendrán fácil y rápido acceso a un servicio que será eficiente en la medida en que el gobierno mantenga el ritmo de una colaboración que ya comienza a concretar y se deje en manos de los vecinos el control de un establecimiento que será el fruto de su obra y de sus esfuerzos, porque estos aportes iniciales proseguirán alentados por una experiencia societaria y la generosa colaboración de quienes son los primeros en empeñarse por el progreso y modernización de un centro asistencial de indiscutible porvenir.

Los vecinos ya han puesto los cimientos y el Ministerio de Salud Pública a través de la gestión de su titular y sus más altos funcionarios, ha hecho muy bien en asomarse y ponerse a disposición de los que han forjado esta empresa de bien público. La organización sanitaria de esta capital tendrá un nuevo eslabón para extender y asegurar su eficiencia y decenas de miles de habitantes podrán contar con un policlínico adecuado para preservarse de los riesgos de una asistencia médica lenta y escasa. Pero lo más importante es que con esta tarea, que ha nucleado y movilizado a grupos vecinales singularmente entusiastas y laboriosos, se puede iniciar una gran obra de expansión de los servicios de sanidad a poco que entidades populares de otros barrios o villas cercanas, con la colaboración de las autoridades, imiten el ejemplo. Están Alto Verde, eternamente relegado en la prestación de los servicios más elementales y Santo Tomé, en el otro extremo, con su maravilloso adelanto edilicio, que reclaman establecimientos de sanidad de ese tipo y que podrán habilitarse si el gobierno mantiene esa política de estímulo. La verdad es que con esa inteligente sincronización de esfuerzos que señala el vecindario de la avenida General Paz, se puede iniciar una obra de expansión de los servicios de sanidad que el departamento La Capital reclama con extrema urgencia, para que sus habitantes puedan disfrutar de buenos y eficientes servicios médicos que bien lo merecen por los altos tributos que abonan al fisco y porque su espíritu de comprensión no los detiene en sacrificios que muchas veces han cubierto con creces el vacío de la gestión oficial.

La Cámara de Diputados aprobó anoche varios proyectos de ley

Con la presidencia del titular Sr. Gilberto Pietropaolo, y estando ausentes los representantes de los bloques de la minoría UCR del Pueblo y Unión Popular, ayer a las 19 y 25 se reunió la Cámara de Diputados. Correspondió izar la bandera al diputado Dante Nasurdi.

Proyectos sobre tablas

Después de leerse los asuntos entrados, se consideraron a moción de Viñals y Kilibarda, varios asuntos despachados por la comisión de presupuesto y cuentas que suman un total de siete. Son ellos los siguientes:

—Creando el cargo de juez de paz de campaña en la localidad de Colonia Teresa.

—Creando el juzgado de paz y oficina de registro civil en la localidad de Tacuarendí, departamento General Obligado.

—Creando también otro juzgado de paz en Garibaldi, departamento Castellanos. Informó como en los anteriores Viñals, pero amplió Borella, representante de ese departamento, que destacó la importancia de la localidad mencionada.

—Creando los cargos de secretarios en los juzgados de paz de Florencia y Pujato.

—Creando el cargo de secretario y segundo jefe del juzgado de paz de Santa Isabel y Carmen. Fundamentó también esta iniciativa el diputado Dubois.

—Creando el cargo de ayudante en el registro civil de Villa Constitución.

Expropiación de terrenos

En la misma forma se consideró un despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales (proyecto de Borella, Giacomino y Bustos), por el que se declara de utilidad pública y sujetos a expropiación terrenos ubicados en el ejido urbano de María Juana, departamento Castellanos, que se destinarán a la apertura de caminos. Informó Borella, y el proyecto se aprobó.

Otros asuntos aprobados

A continuación se aprobó un proyecto de comunicación, que fundó Fiorito por el que se solicita al Poder Ejecutivo, la creación de una sucursal bancaria en la localidad de Sancti Spíritu, departamento General López. Amplió los fundamentos el autor de la iniciativa, diputado Pérez.

Quedó convertido en ley, después de votarse, previo informe del diputado Viñals el proyecto venido en revisión del Senado por el que se modifica la ley 4272, creando una partida de $ 200.000 con destino a la creación de hormiguicidas para la Dirección de Agricultura dependiente del Minist. de Agricultura y Ganadería, y destinada a la campaña de lucha contra las plagas de hormigas en distintas zonas de la provincia.

El último asunto tratado fue una iniciativa por el que se crea un cargo de auxiliar en la Dirección de Previsión Social, con destino al organismo que funciona en Rosario.

La sesión se levantó de inmediato siendo las 20 y 5.

Condonación de impuestos a islas y campos anegadizos

El diputado por el departamento Garay, Emilio Acosta, es autor de un proyecto de ley, actualmente a estudio de comisión, por el que se condona por este año y por única vez, del pago de los siguientes impuestos establecidos por la ley 4963, a las islas y campos anegadizos, ubicados en los departamentos La Capital, Garay, San Javier, General Obligado y Rosario, que fueron afectados por las inundaciones provocadas por la creciente del río Paraná: a) del 50 % establecido como adicional en el artículo 2o. de la referida ley; b) del adicional de $ 1 por hectárea establecido en el mismo art. Establece también en el proyecto que a los efectos del cumplimiento de esta ley, los propietarios deberán presentar previamente un certificado expedido por el juez de paz, autoridad policial o comisión de fomento de la localidad, en el que conste que efectivamente fueron afectados por las recientes inundaciones. Por otra parte se prorroga el plazo establecido para el pago del Impuesto inmobiliario por el corriente año hasta el 31 de diciembre de 1959, a los comprendidos en los términos de este proyecto de ley.

Mañana no habrá mercados ni ferias

Mañana, día en que se conmemora la creación de la bandera, es feriado nacional. Por tal causa permanecerán inactivos los mercados y mercaditos y no funcionarán las ferias francas.

Los mercados abrirán el domingo de 7 a 12. Por su parte, las ferias francas, que habitualmente funcionan los sábados por la mañana, lo hicieron hoy en horas de la tarde, y las que trabajan los sábados por la tarde atenderán el domingo por la mañana.

Las farmacias. Las farmacias de la ciudad cerrarán mañana, a excepción de aquellas que les corresponda atender de conformidad con los turnos semanales.

La comunidad israelí realizará el domingo a las 9 una asamblea

Pasado mañana a las 9 se realizará en el local del Salón Sionista la continuación de la asamblea de la comunidad israelí de esta ciudad. En la oportunidad será considerado el punto 6 del orden del día, esto es la construcción de la sede social.

Asociación del Magisterio

Funciones de teatro a beneficio de la entidad

De acuerdo con lo anunciado, las funciones teatrales que se ofrecerá mañana a las 18.30 y 21.30, Teatro de Arte en la Casa del Maestro, serán a total beneficio de la institución.

El conjunto nombrado llevará a escena la obra de Irving Shaw: "Enterrad a los muertos". La entradas serán puestas a la venta mañana de 10 a 12 y a partir de las 16.30.

Su próxima renuncia adelanta en una nota el Dr. José González

Opina el vicegobernador que también debe convocarse a elecciones en Rosario

Con motivo de la convocatoria a elecciones municipales dispuesta por el Poder Ejecutivo, excluyendo de la misma a la ciudad de Rosario, el vicegobernador de la provincia doctor José Roberto González dio un extenso comunicado censurando tal excepción del respectivo decreto, y adelantando su próximo alejamiento del cargo. La declaración dada a publicidad esta mañana por el Dr. González expresa:

"Acabo de leer en los diarios el decreto del P.E. convocando a elecciones municipales a todas las ciudades de la provincia, con excepción de Rosario. La omisión es demasiado llamativa, como para que pueda pensarse en un error involuntario. Si bien aquella comuna se encuentra intervenida y su Concejo Deliberante totalmente desintegrado, se abrigaba la esperanza que al convocarse a los otros municipios, se incluiría naturalmente a la ciudad de Rosario. La verdad es que, justamente por haber sido intervenida en las postrimerías de abril, ya debía haberse realizado la convocatoria, conforme a la ley orgánica de las Municipalidades y a los antecedentes de anteriores intervenciones, cuando regía como ahora, la Constitución de 1900. En efecto, el Art. 77 de la ley 2756, dice expresamente: "El comisionado que se nombre deberá comunicar al P.E. de la provincia para que convoque a elecciones de concejales dentro de los 30 días de iniciada su gestión, debiendo hacer dicha convocatoria por un término no menor de 30 días". No se conoce si el comisionado ha cumplido con esta disposición de la ley, pero, como ya se ha excedido con creces al plazo fijado, el P.E. tiene la obligación ineludible de cumplirla, llamando a elecciones en aquella ciudad; salvo que la Legislatura santafesina actual —lo que no creo— reedite el episodio de junio de 1946, cuando con motivo de la intervención al Concejo Deliberante de Esperanza, "dejó en suspenso por esta única vez", el cumplimiento del Art. 77, es decir, la no convocatoria dentro de los plazos estipulados por la ley.

Pero estos argumentos jurídicos y legales, si bien son de suyo importante, porque son el carlabón de la Constitución y de la ley, resultan empequeñecidos frente al problema político y ético, que implica la posibilidad de impedir que el electorado de la segunda ciudad del país, pueda expresar en las urnas su voluntad y pensamiento. Tiene todavía el P.E. siete días más para hacer esta convocatoria, de modo que coincida con la fecha del 26 de julio fijada, y las elecciones tengan lugar en todas las ciudades, como lo afirmara enfáticamente el señor gobernador el 1o. de junio, en la reunión de periodistas en la casa de Gobierno de Rosario, contestando a una pregunta sobre la posibilidad de que se excluya a Rosario de la consulta popular. "Por qué? —expresó— la ley es para todos. Las elecciones tienen que realizarse antes del 22 de julio, aunque la fecha exacta aún no fue fijada".

La legislatura provincial terminó de sancionar la modificación a la ley electoral, cumpliendo los legisladores con la palabra empeñada al votarse la prórroga de las elecciones comunales por 120 días. Ningún tribunal podrá ahora excluir del comicio, a partidos políticos actuantes, por razones de discriminación ideológica. El gobierno promulgó la ley de inmediato, dando validez real al compromiso contraído con la ciudadanía santafesina. Honrada y limpiamente, no puede eludir a la ciudad de Rosario y a sus miles de electores, del resto de la ciudadanía democrática. Si así lo hiciera, se cumpliría, desgraciada, pero inexorablemente, las graves y trascendentales imputaciones de tal comunicado público del 28 de abril pasado, donde al tiempo que señalaba el avasallamiento del C. Deliberante, advertía que en los próximos tres meses, quedarían en claro los móviles que decidieron esa malhadada intervención. Nadie puede burlar por mucho tiempo la voluntad popular, que expresa a la postre su implacable veredicto de las urnas. Todo intento de impedir esta expresión o postergarla, no es nada más que un fraude, aunque lo llamen "patriótico", fraude, burla y escarnio al que he de oponerme en todos los terrenos, desde el alto sitial donde me llevó la ciudadanía de mi provincia y a la que debo todos mis afanes, como desde el llano, donde a poco he de volver".

Posible actitud de un diputado

Asimismo, pero con carácter extraoficial, se adelanta que el diputado Mirto Lisandro Viale representante de Rosario, también ha hecho público entre los legisladores y amigos su discrepancia total ante la exclusión de la ciudad del sur de las próximas elecciones de renovación de los concejos deliberantes. Se insiste en que dicho legislador estaría dispuesto a separarse del bloque de la UCRI, actitud que ya la habría adelantado en la reunión que ese sector realizó anoche en la Cámara de Diputados.

"EL LITORAL" no aparecerá mañana

El día de mañana está comprendido entre los establecidos para que en el país no se distribuyan diarios y revistas. En consecuencia no aparecerá este diario que lo hará el domingo venidero.

El Día de la Bandera

El 20 de junio —día del fallecimiento de su creador— ha sido instituido como Día de la Bandera. Todo el país lo festeja con patriotismo y con unción en ceremonias oficiales y populares y en el ámbito del aula. Y ese patriotismo y esa unción deben adquirir más honda significación en esta tierra santafesina que la viera nacer un día de febrero, sobre las baterías del Rosario como un esperanzado mensaje de libertad.

Pudo haberse establecido como Día de la Bandera el 27 de febrero, en conmemoración de aquel día de 1812 en que fue desplegada por vez primera anunciando al mundo su voluntad de independencia para la tierra de Mayo; pero se ha querido que, justicieramente, su día fuera de evocación para Manuel Belgrano, aquella alma de pureza y de sacrificio al decir de su biógrafo eminente acuñando con su aserto la verdad comprobada por la historia.

El 20 de junio de 1820, en aquella Buenos Aires convulsionada por una de las más agudas crisis políticas, murió en la más extrema pobreza el creador de nuestra enseña nacional. Casi inadvertido pasó su deceso para las gentes sacudidas por el turbión de las pasiones. Sin embargo desaparecía con el general Belgrano una de las más grandes figuras de la patria. Había muerto el civilizador de las notables "Memorias" del Consulado donde bregaba por el progreso y por la educación; el periodista del "Correo del Comercio" que alentó el adelanto del país; el general victorioso en Tucumán y Salta que destinó el premio con que le recompensara el gobierno a la fundación de escuelas. El hombre signado con abnegación y sacrificio que se levanta a la admiración de las generaciones de la patria como el más firme ejemplo de proceridad.

Este "Día de la Bandera", que es de memoración de su creador, debe serlo también de compromiso y de decisión para todo argentino a dar de sí lo mejor de su esfuerzo —cualquiera sea el ámbito de su acción— para los días que espera la República en cumplimiento de su deseado destino.

Sarmiento con genial visión en su discurso de setiembre de 1873 al inaugurar la estatua de Belgrano, la vio un día "acaudillando a cien millones de argentinos hijos de nuestros hijos hasta la última generación". Que sea su visión, profesía a realizar y que la bandera de la patria oriente y guíe por anchos caminos de libertad y de progreso a los argentinos todos, unidos en el común anhelo de acrecer el patrimonio espiritual y material de la República.

Ella alentó las jornadas de la patria vieja señalando a las legiones de la causa de Mayo las rutas de la victoria o del sacrificio con honor; ella flameó sobre los ejércitos que fueron a libertar naciones hermanas en el continente; fue, en predestinado tremolar azul y blanco, a afianzar nuestra soberanía en el sur lejano y a conquistar el desierto para las tareas del progreso. Ella presidió los grandes días argentinos, como habrá de presidir, por patriótica voluntad y decisión de todo un pueblo, necesarias etapas a cumplir para la grandeza del país.

Fomento del Libro

Aclara la Secretaría de Cultura de la Municipalidad

El secretario de Cultura y Acción Social de la Municipalidad doctor José María Paolantonio nos ha enviado una nota refiriéndose al editorial aparecido el día de ayer con este título. Dice el Dr. Paolantonio que el 22 de abril se pronunció la ordenanza 4744, que está en vigencia con el nombramiento de los representantes de la Asociación Santafesina de Escritores, señores Gudiño Krámer y Chizzini Melo y el delegado de esa secretaría Sr. Hugo Mandón, de acuerdo con la resolución de la asamblea de escritores. Esta ordenanza crea un fondo editorial de fomento del libro.

Legisladores provinciales expusieron opiniones sobre los caminos de la costa y Emilia - Tostado

También se dieron detalles del proyecto de rellenamiento de "El Pozo"

Con el propósito de dar a conocer ciertos detalles acerca de distintas obras públicas que se proyectan en la provincia, visitaron este diario los senadores provinciales Cielio Chiaraviglio, Juan Scalliter y Emilio Peñaloza, los secretarios de Obras Públicas y Hacienda de la Municipalidad local, Sres. Juan Giménez y Manuel Alonso, y el Ing. Silvio Gadler, gerente administrador y copropietario de la empresa SAOPIM (Sociedad Anónima de Obras Públicas, Industrial y Marítimas) de Caracas, Venezuela. Como es sabido, esta empresa ha firmado cartas de intención con el gobierno de nuestra provincia para la construcción y pavimentación de la prolongación del camino de la costa desde Santa Rosa hasta San Javier, y de la ruta Emilia-San Cristóbal-Tostado, como así también ha ofrecido ejecutar un trabajo de rellenamiento y urbanización del paraje "El Pozo" en las inmediaciones de esta capital.

El camino de la costa

Las cartas de intención firmadas acerca de los caminos mencionados, están sujetas a la definitiva aprobación por parte de la empresa venezolana, y con el propósito de concretar esta situación el Ing. Gadler viajará próximamente a Caracas, estimándose que la parte local de lo tratado es ya definitiva.

El senador Scalliter al referirse a la importancia que tendrá la reconstrucción y pavimentación del camino de la costa mencionó la circunstancia de que los departamentos de esa zona, en especial Garay, enfrentan tres problemas, que son los malos medios de comunicación, las inundaciones periódicas como consecuencia del desborde de los ríos y el latifundio en el norte del departamento. "Se entiende, nos dijo, que con la construcción de esta ruta serán solucionados los dos primeros problemas, por cuanto las comunicaciones se verán aseguradas y dada la característica proyectada para el camino de que sea al mismo tiempo defensa o valla contra las inundaciones, este inconveniente desaparecerá. En lo que respecta al latifundio, la construcción obligará a las autoridades a considerar una solución al problema a breve plazo. Este camino, sin ninguna duda, impulsará notablemente la producción diversificada del sur de Garay, ubicado a menos de 100 km. de la capital, que podrá llegar a constituirse en la granja de Santa Fe".

Ruta a Tostado

"El camino a San Cristóbal y Tostado y el de la costa restablecerán el equilibrio en la provincia en cuanto a rutas pavimentadas —dijo el senador Chiaraviglio— por cuanto en la actualidad el 90 o|o de los caminos afirmados corresponden a la mitad sur de la provincia".

Luego de otras consideraciones hechas por el mencionado representante de San Cristóbal, el senador Peñaloza nos señaló "que esta ruta permitirá la absorción, desde Tostado, del tránsito proveniente de Santiago del Estero y de la parte oeste del Chaco".

Rellenamiento de "El Pozo"

Al analizarse la propuesta para rellenamiento de "El Pozo" y zona aledaña, alrededor de 250 Has., se destacó la circunstancia de que ello no afectará al trazado del futuro aeropuerto a construir en un lugar inmediato, por cuanto el rellenamiento llegaría hasta el arroyo 2o. Saladillo.

El rellenamiento contemplaría al mismo tiempo la rectificación de la línea de la costa este de la laguna Setúbal en cierta medida para así obtener material de dragado para el relleno, el que podría completarse con lo proveniente de una rectificación y profundización del riacho Santa Fe. La obra será ajustada dentro de un plazo máximo de 10 años, y al término de la misma toda la extensión debe estar urbanizada, con calles interiores pavimentadas y una avenida costanera a lo largo de la costa de la laguna y paralela a la actual avenida Siete Jefes.

La empresa adquiriría esta extensión de terreno en pesos 100.000 y se compromete a la entrega de 40.000 metros cuadrados urbanizados a la municipalidad de Santa Fe.

En el día de ayer el gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis y el intendente Sr. Ramón Lofeudo han dirigido una nota a la empresa SAOPIM señalando que su propuesta de rellenamiento y urbanización es en principio aceptable, condicionada a las especificaciones y detalles que determinarán los organismos y autoridades competentes antes de la firma del respectivo contrato definitivo.

Por su parte, el Ing. Gadler nos señaló que este trabajo está condicionado a la ejecución de las obras camineras proyectadas.

Legisladores provinciales, secretarios de la Municipalidad y el representante de la empresa SAOPIM, con un redactor de este diario al darse detalles de las obras

El juramento militar a la enseña nacional prestarán mañana los soldados conscriptos

El público podrá visitar las dependencias del Rgto. 12, donde la ceremonia dará comienzo a las 10.30

Tal como estaba anunciado, mañana "Día de la bandera", prestarán juramento a la enseña nacional los soldados de la clase 1938, que se encuentran prestando servicio en los distintos regimientos de la ciudad.

En el 12 de Infantería "General Arenales", se llevará a cabo la ceremonia central que comenzará a las 10.30, y tendrá por escenario la plaza de armas de la unidad. En primer término será oficiada una misa de campaña, por el capellán del mismo, Pbro. Edelmiro Gasparotto; a continuación el jefe del regimiento, teniente coronel Roberto V. Requeijo, dirigirá palabras alusivas a la fecha, tomándole luego el juramento a los soldados. Después, será ejecutado por la banda de la unidad el Himno Nacional Argentino, desfilando finalmente la tropa.

Terminado dichos actos, el público podrá visitar las dependencias del cuartel, mientras la banda ejecutará una retreta.

Cabe destacarse, que especialmente invitada concurrirán delegaciones de la Cruz Roja Argentina y de distintas escuelas de la ciudad, a quienes se las agasajará con un chocolate que será servido en el comedor de soldados del regimiento.

En las otras unidades

Por su parte, las unidades de Santo Tomé, harán una ceremonia en conjunto en la plaza de armas del batallón de Pontoneros de Grandes Ríos Motorizado, comenzando a las 9.30. También el 1er. Grupo Antiaéreo Liviano Motorizado, realizará mañana la tradicional ceremonia de jura de la bandera. Lo hará en la plaza "Gral. Estanislao López", en Guadalupe y se iniciará a las 8.45.

En todos los casos, los soldados prestarán juramento ante el jefe de cada unidad, realizándose luego un desfile.

Los cadetes del Liceo Militar prestarán juramento en Rosario

De acuerdo a lo ya informado, los cadetes del 4º año del Liceo Militar "General Belgrano" habrán de prestar juramento a la insignia patria ante el Monumento a la Bandera, en la ciudad de Rosario. A tal efecto han viajado hacia esa ciudad los alumnos de 1º a 5º año de dicho instituto, para participar en la ceremonia que allá se cumplirá.

Inauguración de un mástil. — En la escuela Nº 20 "Dr. Mariano Quiroga" de esta ciudad se ha preparado un acto que se cumplirá mañana a las 10.30.

Se inaugurará un mástil emplazado frente a la escuela que ha sido donado por la cooperadora de la misma, cuyo presidente, hará entrega al director del establecimiento de una bandera donada por el Sr. Martín Sifredi. Se cerrará el Himno Nacional y luego hablarán el presidente de la cooperadora y el director de la escuela, para de inmediato cumplirse números a cargo del alumnado.

Parte también de la programación será un torneo relámpago de fútbol que ha sido organizado por la cooperadora de la escuela y que se iniciará el sábado a las 13 para concluir el domingo y que tendrá por escenario la cancha de la Liga Independiente de Fútbol Infantil.

En la escuela López y Planes. — En adhesión al Día de la Bandera y con los auspicios del Club de Madres se realizará el sábado próximo a las 17 en la Escuela Vicente López y Planes un acto cultural y artístico con la participación de alumnos del establecimiento y la actuación del teatro de títeres "Pedro y Pedrito" de la ciudad de Esperanza que dirige José Pedroni.

Acto en la escuela "Domingo Silva"

La Asociación de exalumnos de la Escuela No. 860 "Domingo Silva" con la colaboración de maestras del establecimiento, ha programado un acto cultural en homenaje al "Día de la Bandera".

El mismo tendrá lugar mañana sábado a las 17, en el local de la escuela, desarrollándose un programa consistente en charlas alusivas a su creador y al símbolo, poesías, bailes y cantos de nuestro folklore.

En la ciudad de Jobson

La comisión de fiestas ha organizado para mañana, en celebración del Día de la Bandera el programa siguiente.

A las 10.30: concentración en la plaza Independencia; a) izamiento de la bandera por el rector del Colegio Nacional Dr. Agustín Luis Rossi; b) himno patrio; c) discurso por el Sr. Rubén S. Marotte; d) el niño Adolfo A. Senn recitará la poesía "A mi bandera"; e) composición alusiva por el niño Luis Gaitán, alumno de primer año de la Escuela fábrica; f) La niña Graciela Magni recitará la poesía "Azul celeste y blanco"; g) "La bandera", por la Srta. Olga Aglieri; h) "A la bandera argentina" por la Srta. Haydee Spies; i) "Mi bandera", por la niña Beatriz Borrego; j) "El tambor de Tacuarí" por la niña Alicia Rodríguez; k) "La bandera argentina" por la niña Norma Guerrero; l) "A la bandera", por la señorita Noris Amherd.

Rafaela

Mañana, a las 10, habrá una concentración en la plazoleta de la avenida Santa Fe, frente a la Jefatura de Policía, donde se levanta el mástil a la bandera, para rendir tributo al creador de la enseña nacional.

En el curso del acto, luego de escucharse el himno Nacional se pronunciarán palabras alusivas y habrá recitado de poesías patrióticas.

Posteriormente, instituciones y escuelas colocarán ofrendas florales al pie del busto del General Belgrano.

En el día de hoy, en todos los establecimientos de enseñanza de la ciudad, hubo ceremonias alusivas al día de la bandera, con la participación del personal directivo y docente y alumnos de los mismos.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Luis María Pellejero: Esta noche, 21.30, Colegio Mayor Universitario "El ingeniero, primero estudiante después profesional".

Domingo Pigretti: Mañana 11, Colegio Mayor Universitario: "El estudiante de abogacía y su futura vida profesional".

Marta Samatán: Mañana a las 17, Club Social "Glorias Argentinas": "El día de la bandera".

CURSILLOS

Instituto Universitario Católico: Pasado mañana a las 11, San Martín 1966, Pbro. Carlos Aguirre: "El concilio convocado por Juan XXIII" y el 28, en el mismo lugar y hora, Dr. Adolfo Masciopinto: "La música en las relaciones con la naturaleza, la magia y la religión".

EXPOSICIONES

"Boa-Phases": Muestra de pintura no formalista en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Clausura mañana.

Salón de Mayo: Hasta mañana en San Martín 1399, muestra de Mercedes Viader de Planas, Jorge Planas Viader, Enrique L. Montes, Fernando Silvar y Francisco Cuenca.

Herrero Miranda: Mañana inaugura a las 19 en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068.

CONCIERTOS

Luis La Vía: El 26 a las 19 en el paraninfo de la Universidad, recital de piano. Comentarios musicales de Amalia Pérez.

MESAS REDONDAS

Néstor Corte, Amelia Martínez Trucco, Elma López Camelo, Etelvina Hédiger y Elena Mateos: El 24 a las 18.30 en la Casa del Maestro sobre "Presencia de Santa Fe en la Universidad de verano de Chile".

CINE

Cine Club Santa Fe: Pasado mañana, 9.30, cine Ideal: "La verdad no tiene fronteras" de Alexander Ford. Presentación de "Los Paranaeros".

TEATRO INFANTIL

Teatro de la Universidad: Mañana, a las 17, en el Club Social "Glorias Argentinas" el 27 a las 17, en Sociedad "Progresos Urbanos"; el 5 de julio en República del Oeste.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de Arte: Sábado 21.30 y domingo 18.30, Casa del Maestro: "Enterrad los muertos" de Irving Shaw.

Línea Independiente: Mañana, 22, Teatro Municipal: "La sierra y las uvas" de Guilherme de Figueiredo.

Teatro de los 21: Sábados, 21.45 y domingos 18.45, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "Los padres terribles" de Jean Cocteau.

Fue fijado en $ 4.50 el precio del litro de leche al público

Hoy también se careció del producto

El mismo panorama que días anteriores, presentó esta ciudad en lo que atañe a la provisión de leche para el consumo. Los establecimientos de pasterización, según se ha podido establecer, únicamente entregaron el producto en cantidad limitada, a los efectos de atender a las necesidades de los hospitales, sanatorios y asilos.

Fijan el nuevo precio

Esta mañana se tuvo conocimiento de que estaba a la firma de las autoridades municipales un decreto fijando el nuevo precio de la leche, habiendo trascendido asimismo que el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de sus organismos específicos de abastecimiento, había realizado diversas tratativas con los productores y usinas para lograr la aceptación del precio que se proponía.

Recién poco después de las 12 se dio a conocer el decreto por el cual las autoridades municipales fijaron en $ 4.50 el precio de venta al público del litro de leche en esta ciudad. En la parte dispositiva de esta resolución se establece, asimismo, que en el caso de que las usinas pasterizadoras no procedan a la provisión de leche al público consumidor y revendedores dentro del plazo de 48 horas, se procederá a su clausura y aplicación de las sanciones que prevé la ordenanza respectiva. Con respecto al caso de falta de provisión por parte de los productores, se contempla la aplicación de sanciones pecuniarias y arrestos previstos en las leyes contra el agio y la especulación.

Para la fijación del nuevo precio, las autoridades municipales han tenido en cuenta los márgenes de comercialización contemplados en el siguiente detalle: productores $ 2.67 por litro; fleteros de campaña $ 0.25; usinas pasterizadoras $ 0.91 y repartidores y puesteros $ 0.67, por lo que el precio asciende a pesos 4.50. Con respecto al mismo, se desconoce si existe conformidad de parte de los sectores comprendidos en las etapas de comercialización.

Militares

Actualización de libretas de la clase 1938

El distrito militar Nº 36 ha citado a todos los ciudadanos de la clase 1938 y anteriores que tengan concedida en el Juzgado Federal la excepción al servicio militar, para que pasen por aquel organismo, Grand Bourg 3399, a los fines de actualizar su libreta de enrolamiento.

El trámite de referencia puede realizarse de lunes a viernes de 7 a 9.